



Organismo Notificado Nº 0370

INFORME DE ENSAYO SIMPLIFICADO

Nr. 15/10030-446S

Bellaterra:

12 de Mayo de 2015

Página 1/1

Referencia del peticionario:

ALUMINIOS CORTIZO, S.A.
C/ Extramundi s/n
15901 Padrón
A Coruña

**LGAI Technological
Center, S.A.**
**Organismo Notificado
0370**

Fecha realización ensayo:

9 de Marzo de 2015

MATERIAL ENSAYADO

Una ventana deslizante de 2 hojas, de composición en PVC, de dimensiones totales (incluido marco) de 1480 x 1230 mm (altura x anchura), equipada en una hoja con cierre para microventilación de referencia comercial STAC CERRADERO CON MICROVENTILACIÓN PARA CIERRE MULTIPUNTO.

ENSAYO SOLICITADO

La ventana ha sido sometida a los siguientes ensayos de tipo inicial especificados en la tabla para evaluar su conformidad con los requisitos definidos en la norma UNE-EN 14351-1:2006+A1:2011, "Ventanas y puertas. Norma de producto, características de prestación. Parte 1: Ventanas y puertas exteriores peatonales sin características de resistencia al fuego y/o control de humo".

CLASIFICACIÓN

La muestra ensayada es conforme al ensayo solicitado y presenta la siguiente clasificación:

Característica Esencial	Resultados de los ensayos
PERMEABILIDAD AL AIRE PARA MICROVENTILACIÓN	CLASE 1

Alejandro Gutiérrez Richarte
Laboratorio de Ventanas y Fachadas
LGAI Technological Center, S.A.

1. Este documento tiene trazabilidad con el expediente en poder del cliente con número y fecha coincidente con este informe.
2. Los resultados que se indican se refieren exclusivamente, a la muestra, producto o material ensayados por el Laboratorio, tal y como se indica en el apartado de materiales ensayados en las condiciones indicadas en los procedimientos citados en el expediente nombrado.

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@appluscorp.com